

primero durante cierto tiempo alrededor del globo y después, si veían algún punto despejado, se lanzaban como flechas hacia él.

La influencia que la presencia de las nubes ejerce en la dirección del vuelo de palomas se ha evidenciado por el experimento siguiente: Varias palomas mensajeras fueron soltadas a 500 kilómetros de su residencia un día nublado. La primera tardó en llegar tres horas, la segunda cuatro y las últimas no llegaron hasta la noche, a pesar de haber sido soltadas al amanecer. Este mismo experimento, hecho un día claro, dió el resultado siguiente: las palomas efectuaron el mismo viaje en 45 minutos tan sólo.

Las moscas y la música

M. R. Ron (cuyos trabajos sobre la influencia de las moscas en la propagación de la malaria son barto conocidos) ha descubierto no ha mucho que los insectos en cuestión parecen no ser insensibles a la música, a sus vibraciones y aun a su encanto. Un correspondiente del *Breish Medical Journal*, en Padna, confirma el aserto de M. Ron.

«En muchas ocasiones, dice, durante los últimos trece años, he tenido que dejar de tocar el violín a causa de la nube de moscas que alrededor de mí rondaban atraídas por el sonido; formaban un verdadero enjambre y me ponían en la imposibilidad de seguir tocándolo. Esto no me ocurría más que durante la canícula, época en que dichos insectos abundan; pero creo que en todo tiempo la música los atrae y me parece que los instrumentos de cuerda más que el piano.»

El precio del platino

El platino, desde hace algunos años, ha venido subiendo hasta llegar al estado actual, en que vale más que el oro, ó sea 105 pesetas oro la onza, y como la demanda excede a la oferta, aun puede subir más. A principios de 1899, el precio no llegaba a 75 pesetas; en el mismo año avanzó hasta 88, en Abril de 1900 se cotizaba ya a 91, y en la primavera de este año llegó al precio actual. En esta demanda y acrecimiento del platino lo acompañan los metales que se encuentran asociados a él, como son el osmio y el iridio, que se emplean en los mecheros incandescentes de gas,

ECOS DE LA PROVINCIA

Llanes

NUEVA.—Nuestro alcalde D. Pepito es diplomático habilísimo, escritor de altos vuelos, y maneja el ingenio y la intención de un modo apabullante.

No en balde tiene de consejeros diarios a su confesor el padre Martín y a Don Chupaherencias, Toledanas y Francisquinas.

A pesar de tales arrimos, recibe algunas veces cada desaire, que le produce fuertes descomposiciones de barriga.

Cuando dió a luz su primer artículo en *El Carbayón* sobre el patronato de nuestro Colegio, mandó las cartillas a una respetable autoridad local por conducto de su niñera, creyendo sin duda que halagaba los gustos del expresado señor; pero éste se las devolvió inmediatamente, murmurando en voz alta las palabras de «cuantas ligerezas comete ese fantochi.»

En el valle de San Jorge conocemos a la legua sus escritos clásicos, dignos, clásicos.

No se olvidan con facilidad aquellos famosos oficios que dirigía, llenos de arrogancia, a la Junta administrativa de Nueva, para llamber después la mullida retirando su dimisión, envainando sus vocinglerías y sometiéndose humildemente, como esclavo blanco, a las órdenes de su amo el marqués.

El antroxu fué morrocotudo y las burlas que de él se hicieron no pueden enumerarse en breves palabras.

Xuan, el vanidoso, es el mejor propagandista de las aptitudes literarias del único vástago masculino, de la familia.

Guarda *El Carbayón* en el bolsillo, sale a moscar por calles, tiendas, paseos y mercados, y al primero que escuadra le dispara la siguiente perdigonada:

—¡Chachu! (con voz hueca) ¿Leisti *El Carbayón*? Míralu, míralu. ¿Que te paez? Eso si que *é* escribir cosas güenas y no lo que *di* el babayu de D. Tancredo y los que están acumuñaos con él en el *mismu*seudónimu. No vayas a figurate que *é* l'artículo del mi rapaz, aunque *é*muí autu pa hacelo como nengunu na villa. Et que escurre de *esi* modu *é* porque *tién* muchu empeñu pol pueblu, vá, vá, vá... (muchas babas). Ahora que vengán los predióricos diciendo que como terrenos del común que *osurpo* caminos del vecinu y que meto en *bolsu* mae saís mil duros de consumos. Eso *é* güenu pa los ricones que lo mangoñean todo y no quieren dar nenguna

cuenta al mio fiu y al monicipiu, vá, vá, vá, vá, vá. (Siguen las babas).

Pa que veas lo que el mi Pepe tien metidu na mollera, basta decite que una vez quedóse pasmau D. Alejandro Pidal, en Somió, oyéndolu parllar de Hacienda. Dijo que el *únicu modu* de desmenuir lo deuda flotante era cabar co la marina de guerra, espichando los barcos vieyos. Pidal riyóse a papu llenu pó la ocurrencia del mi rapaz. Por eso *é* alcalde y bien lo merez ¿No verdá, chachu?

Un perdigón.

INFIESTO.—Ha sido detenido el día 22 del corriente el paisano Olegario Balbin Berronda, de 18 años de edad, soltero y de oficio labrador, natural y vecino del pueblo de Arenas de Belvicio, en este concejo, autor del robo de un revólver con fractura de una alacena a su convecino Manuel Castro Peruyero.

Este sujeto con el atestado y revólver fué puesto a disposición del juez de instrucción de este partido.

SANTA EULALIA DE OSCOS.—El día 19 del corriente fué capturado por la guardia civil en la villa de Taramundi, un vecino de la misma, de 24 años de edad, casado, por lesiones causadas con arma blanca a su convecino José Yacus, de 18 años de edad y soltero. Fué puesto a disposición del juez municipal de Taramundi que lo tenía raclamado.

IBIAS.—En el barranco denominado La Margolleira fué detenido por la guardia civil el paisano Baldomero Cedran (a) *El cochero*, vecino del pueblo de Cuantas, como autor de heridas a la joven Generosa Suárez, del pueblo de Caldevilla.

Este individuo fué puesto a disposición del juez de instrucción de este partido.

Oviedo

La noticia de que la República mejicana habla contratado con el gobierno español la construcción de 45.000 fusiles Maüser, ha causado la natural satisfacción entre las familias de los inteligentes obreros de la fabrica nacional de armas.

Pero el caso es que, hasta la fecha, no se ha notado en la fabrica de la Vega, el menor aumento en el trabajo; al contrario, es esta una de las épocas de mayor crisis entre las muchas por que ha pasado el grandioso establecimiento nacional.

Y esto llama mucho la atención de las gentes que se preocupan del desarrollo de la industria en esta ciudad y a la vez de las numerosas familias que viven del trabajo de la fabrica de armas.

Realmente, no se explica este raro fenómeno; pues si es cierto, como se ha afirmado en las Cortes, que el gobierno mejicano ha hecho en firme el pedido de 45.000 fusiles que deben construirse en la fabrica de la Vega, lo procedente es que el Estado español procure terminar cuanto antes la consignación presupuestada, a fin de dar cumplimiento exacto y en tiempo oportuno a los pedidos del extranjero.

Sabemos a lo que obliga la disciplina militar, y por eso no culpamos de esta escasez de trabajo a los dignos jefes de la fabrica nacional de armas; pero también sabemos que en su albedrío está el indicar respetuosamente a los superiores la necesidad de activar los trabajos de construcción de armas, en este caso igualmente conveniente para el Estado y para los inteligentes jefes, maestros obreros que, con su saber y su trabajo han conseguido elevar la industria nacional a un grado de esplendor no alcanzado hasta ahora.

Es este un asunto importantísimo para Oviedo, al que deben prestar la debida atención todas las corporaciones oficiales, los representantes en Cortes y la prensa de Asturias.

Nosotros nos permitimos hacer estas leales advertencias y esperamos que serán atendidas en bien de todos.

Y si no, continuaremos.

En esta capital, afortunadamente, no se ha notado señal alguna de huelgas, que en otras partes tantas y tan profundas perturbaciones vienen produciendo, y que, en definitiva, solo sirven para llevar el luto y la miseria al seno de muchas familias.

Preferible será siempre que patronos y obreros procuren arreglar pacíficamente sus diferencias y que unos y otros se convengan de que las paralizaciones del trabajo ordinario y las luchas enconadas de clase, solo traen en pos

de si pérdidas positivas y odios para todos igualmente funestos.

Se ha constituido en Madrid, con un capital de 2.500.000 pesetas una nueva sociedad titulada «Compañía anónima eléctrica de Madrid» para establecer una nueva Central y distribución de electricidad en la Corte.

Forman el Consejo de Administración los señores:

Sela (D. Inocencio), presidente.
Amusco (D. Carlos), vicepresidente.
Rivadeneira, Bielsa, Madariaga, Neville, Conda, marqués de Casa-Loring y Boneta, vocales,
Gayarre (D. Valentin), secretario,

Siempre lo mismo.

Apenas pasa día sin que, unos u otros obligados a asistir a los entierros, dejemos de censurar el estado de abandono de la carretera de la Luneta y la falta de una acera ancha desde la calle de la Puerta Nueva baja al punto de despedida de las comitivas fúnebres.

¿Por que, pues, no se realiza tan urgente mejora?

Reclamaciones como esta, que parten del público en general, son las que con preferencia debieran atender el alcalde y la Comisión de policía urbana.

En la noche del domingo, entraron unos rateros en un establo del Fresno, cerca del campo de maniobras, y robaron varias aves de corral, para la cual faena tuvieron que perforar una pared de mampostería, en la que practicaron una abertura suficiente para que pudiese penetrar en el establo una persona.

Al parecer, merodea por aquellos lugares una cuadrilla de rateros, pues ya no es la primera vez que ocurren hechos semejantes.

Y por si fuera posible evitarlos, no estaria mal que la policía hiciera algunas averiguaciones y viese de convencer a los pájaros esos de que son peligrosas tales mañas.

Eramos pocos....

Dicese que en breve será un hecho el proyecto de prolongación de la calle de Porlier hasta la plaza de la Catedral, Perfectamente.

Pero, ¿de dónde van a salir los recursos para atender a tan ño gasto?

¿No sería mejor y más racional, antes de meterse en nuevos compromisos, satisfacer los ya adquiridos y llevar a cabo las obras comenzadas, alguna de las cuales, como los derribos iniciados en las calles del Peso y Altamirano y plazuela de Alvarez Acebedo, dan la más desfavorable idea de la previsión y actividad de los directores de la administración municipal?

Indudablemente.

Pero, por lo visto, aquí lo que priva es el detestable sistema de emprender muchas cosas a la vez y embarullarlo todo, con lo cual solo se consigue alucinar a los tontos y dilatar indefinidamente la ejecución de las más necesarias y positivas mejoras locales.

De paso para varias poblaciones, el artista español Sr. Mendoza, dara en el Café Paris, a las nueve de la noche de hoy y mañana, dos sesiones, en las que presentará notables experimentos de química, física recreativa y prestidigitación, y se tragará bolas de billar, sables, machetes, etc.

Seguramente será un espectáculo que llamará poderosamente la atención del público que acude al acreditado Café Paris.

Para hoy a las cinco, está convocada la junta de parroquia de San Juan el Real.

De lo primero que, a nuestro juicio, debe tratar es de la urgencia de proceder al derribo de la iglesia actual, cuyo estado, manifiestamente ruinoso, inspira muy serios cuidados a todo el mundo, menos a las autoridades, que eran y son las llamadas a tomar la iniciativa y la mas activa parte en el asunto.

Anteayer dejó de existir víctima de cruel y traidora enfermedad que venia minando su existencia por espacio de largo tiempo, la acreditada modista de esta capital señora doña Concepción Montoto.

Era la finada apreciada de todas las clases sociales y de los innumerables menesterosos que con frecuencia eran socorridos por la caritativa señora.

Al entierro, que se verificó en el día de ayer, asistió numerosa concurrencia, prueba de las grandes simpatías de que gozaba la finada.

Descansen en paz la buena señora y a su familia le acompañamos en el dolor que hoy experimenta por tan irreparable pérdida.

La cuestión de los tableros sigue in statu quo.

Dicese que en breve será modificada la R. O. de 19 de julio último, autorizando con ciertas y determinadas condiciones el sacrificio de reses en los mataderos particulares.

Con esto y sin esto, el punto de la dificultad estará siempre en el modo de hacer los reconocimientos de las carnes, que si nos conviene a todos que sean baratas, también nos interesa que no sean un peligro para la salud pública.

Orden del día para la sesión que celebrará nuestro Ayuntamiento en el día de mañana:

Acta de la anterior y excusas si se presentaren.

Preguntas é interpelaciones.

Informe proponiendo la cantidad que ha de contribuir el municipio a la erección de un monumento a la memoria de D. F. Villamil.

Expediente sobre imposición de arbitrios extraordinarios a varias especies de consumo.

Idem acerca de la introducción de carnes y forma de cumplir en esta capital las disposiciones vigentes.

Informe de la Comisión de policía urbana sobre liquidación de arbitrios por apertura de zanjas para conducción de fluido eléctrico.

Nómina de indemnización al personal de aguas.

Cuentas.

Uno de estos días insertará el «Boletín oficial» un anuncio sacando a concurso la plaza de jardinero municipal dotada con el sueldo de 1.750 pesetas anuales.

Se conceden 15 días de plazo para la presentación de instancias.

Lo importante es que el jardinero que llegue a ser nombrado sea competente y laborioso.

A esto y no a recomendaciones, deben atender todos y cada uno de los concejales.

En la plantilla de distribución del personal técnico y administrativo de minas, en el Servicio industrial minero de los distritos para el corriente año, corresponden a Oviedo: 9 ingenieros, 5 auxiliares facultativos y un escribiente delineante de primera clase. Solo tienen mayor número de ingenieros Almería (12) y Santander (10).

El *Boletín Minero Comercial* que dirige en Madrid nuestro amigo el señor Gascón, ha abierto un concurso de indudable interés para Asturias.

Se premiará con 150 pesetas en metálico y 2 *accésits* de 50 pesetas cada uno, el mejor trabajo que se presente entre los siguientes:

Un artículo haciendo la indicación de alguna industria nueva que convenga introducir en España; ó de una industria rudimentaria que se debe desarrollar ampliamente, ó de una industria antigua desaparecida que fuera bueno resucitar ó favorecer.

El plazo para presentación de trabajos ha terminado el día 20 del actual.

Anteayer fueron conducidos al cementerio de S. Julián de los Prados, los restos mortales del joven industrial ovetense D. Felipe López Aguirre, que, víctima de penosa enfermedad falleció el domingo pasado.

Acompañamos a la familia del finado en el dolor que experimenta por pérdida tan irreparable.

La Dirección general de clases pasivas ha acordado las siguientes pensiones a los i dividuos que a continuación se expresan:

A D. Antonio Fernández Martínez, coronel de voluntarios movilizados el retiro definitivo de 187,50 pesetas mensuales temporal, durante 35 años, un mes y 17 días.

A D. Anselmo García García, comandante del mismo cuerpo, el retiro provisional de 125 pesetas mensuales durante 25 años, diez meses y 27 días.

A D. Manuel Cuétara Mendoza, capitán del mismo cuerpo, el retiro definitivo de 65 pesetas mensuales temporal durante 10 años, seis meses y 25 días.

A D. José Cueto Fernández, segundo teniente del referido cuerpo el retiro definitivo con el haber de 58,75 pesetas por 13 años, nueve meses y 15 días.

A D. José Ruiz Isla, primer teniente del mismo cuerpo, el retiro definitivo de 56,25 pesetas mensuales durante 11 años, nueve meses y 27 días.

A D. Francisco Sanchez Suárez, primer teniente del mismo cuerpo, el retiro provisional de 56,25 pesetas mensuales, por 12 años, tres meses y 17 días.

A D. José Muñoz Pintado, primer te.

niente del refesido cuerpo, el retiro provisional de 56,25 pesetas mensuales, durante 23 años, diez meses y 19 días.

A D. Manuel Cucto Blanco, primer teniente del mismo cuerpo, el retiro definitivo de 56,25 pesetas mensuales, por el tiempo 11 años, 9 meses y 23 días.

A D. Manuel Gallo Rodríguez, primer teniente del mismo cuerpo, el retiro definitivo de 56,25 pesetas mensuales, durante 5 años abonables desde el día 1.º de Octubre de 1901.

Y a D. Rafael Carriles Carrera, primer teniente del mismo cuerpo, el haber de 56,25 pesetas mensuales durante 14 años, 6 meses y 8 días que percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

La misma Dirección general, concedió a D. Elías Rodríguez López, carabinero, el haber mensual de 22,50 pesetas como retiro provisional que percibirá por la Intervención de Hacienda de esta provincia.

En la sesión celebrada por la Junta del Banco Agrícola el día 24 del actual, fueron reelegidos en sus cargos el gerente D. Eugenio Carrizo y los vocales de la Junta de Administración señores Landeta y Pérez Ayala y en el de ponente el Sr. Buylla (D. Adolfo); habiendo tomado también posesión del cargo de vocal de la Junta general el M. I. señor D. Manuel A. Miranda, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

Fué aprobada la Memoria y Resumen del movimiento de fondos ocurrido durante el finado año de 1901 por el que resultan haberse hecho préstamos a labradores durante el mismo, por valor de 35.800 pesetas, siendo el total de ingresos 36.725 pesetas 12 céntimos; cantidades que acusan un aumento de operaciones comparado con los anteriores años.

El capital con que contaba dicho establecimiento benéfico en 31 de Diciembre de 1901, era de 594 329 pesetas 63 céntimos, de las cuales 383 168 pesetas 24 céntimos estaban distribuidas entre los labradores de la provincia.

Relojes de oro a precios sin competencia.

Waltham, Longuines, Omega, Re.

peticiones y cronómetros.

Jyerla, Platería y Reljerla.

Juan Serrano y Compañía

Cimadevilla, 2

El día 2, primer domingo del próximo mes de Marzo, tendrá lugar el acto de la clasificación y declaración de soldados ante el Ayuntamiento, de los mozos sorteados para el reemplazo del año actual.

Gomo en ese mismo acto ha de tener también lugar el reconocimiento facultativo de todos los mozos, aunque no aleguen enfermedad ni defecto físico, creemos oportuno advertir que la real orden de 9 de Diciembre de 1899 impone a todos los mozos, padres é interesados, la obligación de pagar 2,50 pesetas en el acto del reconocimiento al médico que le practique, quedando exceptuados de esta obligación los que se hallen clasificados é incluidos como pobres en el padrón municipal y los que lo fueren notoriamente, según expresa el artículo 122 de la ley de reemplazo.

Tribunales

Juicio por Jurados

Ayer continuó celebrándose el juicio por jurados, suspendido el día anterior por lo avanzado de la hora, para fallar la causa seguida en el Juzgado de Llanes por homicidio.

Constituido el Tribunal y hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad por lo que fué absuelto el procesado Valentin Sánchez Hévía, pues el otro como ya digimos, lo había sido en el acto del juicio por haber retirado la acusación el Ministerio fiscal.

Señalamientos para hoy

En esta Audiencia se celebrarán hoy los siguientes juicios orales:

Lena.—Contra Virgilio Rodríguez Tuñón y Constantino Lasa Fernández, por disparo de arma de fuego y lesiones. Pena, dos meses y un día de arresto mayor al primero y un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional al otro. Abogados, Sres. Faño y Villazón. Procuradores, Sres. Hévía y Casaprima.

Siero.—Contra Francisco Menéndez Rodríguez, por lesiones graves. Pena, un año y un día de prisión correccional.

nal. Abogado, Sr. Berjano. Procurador, Sr. Alvarez.

En todos los mercados se conocen los vinos marca Pedro DOMECCO como los más selectos, tipos genuinos, producto legítimo del rico cepage de Jerez.

Compañía de Navegación Vasca Asturiana

Vapor "Santa Bárbara"

Llegó el día 31 a Barcelona y tomará carga general para Avilés, haciendo el viaje a este puerto en seis días. En Barcelona permanecerá 8 ó 10 días, y allí puede tomar mercancías para Oviedo y otros pueblos enlazados por ferrocarril con Avilés. Los señores almacenistas de Oviedo pueden dirigirse para informes a D. Domingo Mumbro (Llauder, 4) su dirección telegráfica «DOBRU» Barcelona. Las mercancías pueden ser reexpedidas a su destino desde el puerto de Avilés, a comodidad de los señores receptores, para más detalles en Avilés, dirección telegráfica VASTURIANA. Los señores almacenistas de Gijón pueden dirigirse a D. Rafael Cargas (Comercio, 31) dirección telegráfica CANGAS.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos, establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego, cura con facilidad extraordinaria debida a su acertado tratamiento, resultado de 20 años de estudio y práctica en la especialidad, la sordera, tisis laríngea, oena (fetidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

AVISO

Se ruega a los señores abonados a EL PROGRESO DE ASTURIAS que residan en pueblos donde no hay corresponsales sirvan mandar recoger en esta Administración los recibos que tengan pendientes de pago, pues de lo contrario se les suspenderá el envío del periódico.

También los corresponsales que se hallen en descubierto con la Administración se servirán liquidar sus cuentas a la mayor brevedad para no interrumpir la buena marcha de la Administración del periódico.

El Administrador

Espectáculos

CIRCO BLONDIN

DIA DE MODA

Mañana gran acontecimiento gimnástico, acrobático y equestre en el que tomarán parte todos los artistas de la compañía y hará su debut el sin rival Mr. Blondin con difíciles y arriesgadísimos ejercicios terminando el espectáculo con una graciosísima pantomima.

Salón de actualidades

— PASAJE —

Funciones para hoy

Por la noche

Primera sección, a las nueve.

El asistente Ramirez

Segunda sección, a las diez.

El plato del día

Tercera sección, a las once.

Para casa de los padres

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LA AGITACION OBRERA

En Barcelona

Madrid 25

Según un telegrama oficial de Barcelona que recibió hoy el gobierno, puede considerarse terminada la huelga, que fué la más completa que hasta ahora se había visto.

Dice el mismo telegrama que, habiendo vuelto la tranquilidad salieron para sus respectivas procedencias las tropas que habían ido a Barcelona con objeto de reforzar las que había allí y restablecer el orden.

Añade el general Bargés que los

metalúrgicos acudieron al trabajo en número considerable y que las operaciones de los muelles se llevan con toda regularidad.

Tres obreros metalurgistas que pretendían ejercer coacción, fueron detenidos.

Hasta hoy, martes, trabajaban 2.500 toneleros.

La policía ha detenido a nueve malecheros, acusados de haber cometido varios delitos en los pasados días de revuelta.

Un telegrama particular que se recibió de Barcelona, dice que hay tranquilidad en la población y que se trabaja en todos los talleres; pero también afirma que, en lo que se refiere a la cuestión de los obreros metalúrgicos,—que fué el origen de la huelga,—continúa sin resolver, pues han sido muy pocos los que acudieron al trabajo, digan lo que quieran las noticias oficiales.

Por otras noticias de Barcelona, sábase que las calles más céntricas están vigiladas cuidadosamente por guardias civiles armados y que las tropas continúan patrullando por las barriadas de obreros.

En Manlleu han sido detenidos dos anarquistas que excitaban a los obreros a que se declarasen en huelga.

Serán sometidos a juicio sumarisimo.

En todas las fábricas de Sabadell se han reanudado los trabajos.

En Gracia, algunos grupos de obreros intentaron impedir la entrada en las fábricas y las operaciones en las obras; pero la guardia civil les obligó a disolverles y se trabajó todo el día.

En Cartagena

Se ha restablecido la normalidad en toda clase de trabajos.

Lo mismo en el Arsenal que en las fábricas; talleres y obras, volvieron al trabajo todos los obreros.

En Sevilla

Las noticias oficiales de Sevilla limitanse a consignar que las fábricas estaban vigiladas por la tropa y la guardia civil, los cuales recibieron órdenes de retirarse a los cuarteles en vista de que los obreros entraron tranquilamente al trabajo.

En Murcia

También en esta ciudad ha repercutido la agitación promovida por la huelga de los metalúrgicos de Barcelona.

Desde las primeras horas de la mañana, grupos de obreros se presentaron en la estación del ferrocarril y en las fábricas, consiguiendo que en algunas de éstas se paralizaran los trabajos.

El principal instigador fué detenido y encarcelado y la guardia civil deshizo los grupos que formaron los los huelguistas.

Hasta ahora no se alteró la tranquilidad.

LAS CORTES

Madrid, 25.

SENADO.—Después de oír la Cámara los telegramas que lee el ministro de Gracia y Justicia, acusando tranquilidad en todas las poblaciones fabriles, se votan definitivamente varios proyectos, entre ellos el que se refiere a la concesión de derechos a los escribanos de Ultramar para ocupar las vacantes que ocurran en la Península.

Madrid 25

CONGRESO.—Dato se felicita del restablecimiento del orden en Barcelona; pide al gobierno que tenga clemencia para los obreros que están sometidos a juicio sumarisimo y aconseja templanza en la resolución de las huelgas.

El ministro de la Gobernación con-

testa que también el gobierno cree necesaria la clemencia en este caso y accederá gustoso a las indicaciones de Dato.

Robert dice que, en vista de que se ha restablecido la tranquilidad siente en explanar su interpelación acerca de los sucesos de Barcelona.

Contéstale el mismo ministro diciendo que todavía es prematuro aceptarla.

Interviene Lerroux, mostrándose disconforme con Dato y González respecto a que el gobierno deba tener clemencia con los obreros sumariados; pues la clemencia sólo se pide para los criminales y él cree que no lo son los obreros detenidos; pero seanlo ó no, él solo pide justicia. Añade que las medidas y represión han ocasionado víctimas hasta en los transeuntes pacíficos y con tal motivo anuncia una proposición pidiendo que indemnice a las familias de los que fueron injustamente muertos ó heridos.

Termina Lerroux preguntando al ministro de la Gobernación si los metalúrgicos volvieron al trabajo en las mismas condiciones que antes ó con las nueve horas que pedían; y el ministro contéstale que no lo sabe.

Rusfiol pide que se active el «modus vivendi» con los Estados Unidos.

Apruébase el dictamen sobre ventajitas a los reservistas de la Armada.

Entrase en discusión del articulado del proyecto de autonomía de Universidades, apoyando dos enmiendas de los Sres. Brugada y Robert, a quienes contesta el Sr. Azcárate, después de lo cual fueron desechadas.

Después de haber hecho algunas observaciones al artículo 15 el señor Figueroa, quedó aprobado el proyecto en su totalidad.

El ministro de Instrucción pública anuncia la presentación de otro proyecto modificando las condiciones electorales de las Universidades.

Con este motivo se promueve un animadísimo incidente en el que intervienen Castellanos y Melquiades Alvarez.

Los neos protestan del sentido liberal de las palabras del ministro y prodúcese tal confusión con las increpaciones recíprocas de los distintos bandos, que Moret exclama en tono solemne:

—¡Llegó el momento de ejercer la dictadura presidencial. No hay más palabra!

Por fin, se aprueba el articulado del proyecto de autonomía de las Universidades y se levanta la sesión.

Madrid, 25

Un telegrama de Roma dice que el gobierno, en vista de lo formidable de la huelga de Turín ha decretado la organización militar de los empleados de los ferrocarriles de Italia y ha llamado a filas a todos los soldados que disfrutaban licencia ilimitada.

Madrid 26

Asegúrase que el 19 de Marzo se suspenderán por decreto las sesiones de Cortes.

Romanones leerá hoy en el Senado el proyecto de reorganización del Consejo de Instrucción pública.

Madrid 26

Romero Robledo ha dicho que si antes del jueves no explana el doctor Robert su interpelación; lo hará él en una proposición incidental.

Madrid, 26

En la estación de Washington, el secretario de Estado Mr. Hall, aguardaba al príncipe Enrique, en un landeau para conducirlo a la residencia del presidente de la República.

Una vez en el carruaje el príncipe, y a poco de emprender la carrera los caballos, se desbocaron, yendo a chocar violentamente con otro coche, que destruyó por completo la portezuela del landeau de Mr. Hall.

Este está herido de mucha gravedad, y el príncipe resultó ileso.

Madrid, 26.

Numerosos diputados de la mayoría han comisionado a un influente

personaje para que preguntara a Sagasta si se había cuestión de gabinete el proyecto de circunscripción fiduciaria.

Sagasta ha contestado que no, pues el gobierno se limitará a defenderlo dejando a las Cortes la decisión respecto de su conveniencia.

Creese, en vista de estas declaraciones de Sagasta, que fracasará el proyecto y será origen de la anunciada crisis.

Rosón



LA NIÑA

Antonia Fernández y Fernández Trelles

Subió al cielo

EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 1902

a las seis y media de la mañana

a los 3 años y 11 meses de edad

Sus afligidos padres D. Marcelino y D.ª Oliva tienen el profundo sentimiento de participar a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan la asistencia a la misa de gloria, que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Isidoro el Real de esta ciudad, hoy miércoles, 26, a las diez de la mañana.



ANUNCIOS

Importante regalo

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos

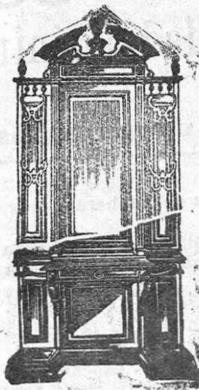
No más rutina

Por 5 pesetas en Oviedo, ó 5,75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MA. NUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Fructuoso F. Busto, representante del autor; Oficinas de Telégrafos, en Oviedo.



La Gran Bretaña

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y alilería

DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uría, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara, 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

La Polar

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social.

cien millones de pesetas.

Depósitos de garantía.

cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar por más a cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan a la LA POLAR por encima de todas ellas.

Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los alquileres en caso de siniestros.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

Sud-directores en Asturias Sres. Vda. de T. González y León SAN FRANCISCO, 22.—OVIEDO.

TARJETAS POSTALES

Ventas por mayor y menor

Grandes existencias

A los coleccionistas

En la Camisería LA ISLA DE CUBA ha llegado un inmenso surtido en colecciones de tarjetas postales de todas clases y precios de las fábricas más importantes de Alemania, Inglaterra y Francia. Infinidad de Albums para colecciones en todas formas.

Rúa, 18.—ISLA DE CUBA—Rúa, 18

Traspaso

Por no poder atender su dueño se traspasa una acreditada tienda de vinos y comidas. Buen sitio. En esta Administración informarán.

HOTEL TRANNOY

desde hoy

hay salmón fresco

todos los días

Hotel París

Para mañana hay salmon fresco y paste. lillos rellenos trufas frescas del perigord.

LA ASTORGANA

Nuevo obrador de planchado.

Se enseña a planchar con brillo a precios económicos. 20-4 Calle del Rosal núm. 48, tercero.—Oviedo

Importante

Se ofrece una entendida profesora de piano a precios sumamente reducidos. Covadonga, 44, 3.ª, izquierda, darán razón.

Centro jurídico

En Asturias: Baylla, Sousa, Merediz, Altamira; Reguera.

En Madrid: Azcárate, Melquiades Alrez, Prida.

Informes y consultas de derecho mercantil, internacional privado, legislación industrial, administrativa, arbitrajes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, etc. Agentes auxiliares de todas clases.

Pídanse prospectos, en Gijón a don Lucas Merediz (Plaza de San Miguel, 2) y en Oviedo a D. Leopoldo Sousa (San Francisco, 26).

ENFERMEDADES

DEL

PULMON, NERVIOSAS Y DE LA PIEL

ARTURO BUYLLA

Oviedo, Uría, 16, pral.

Consulta: de 12 a 4)

Imprenta LA ECONOMICA.

Santo Domingo, 1,

OVIEDO.

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, San Juan, Infesto, and Laviana. Includes station names, times, and class types.

Table showing routes between Oviedo & Trubia and Trubia & Oviedo, including station names and times.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros más que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases. DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luarca, á las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, á las seis de la tarde.—Para Pola de Siero, á las tres de la tarde.

Pedro Domecq. Cosechero, almacenista y extractor de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. COGNAC FINE CHAMPAGNE. COGNAC DE PEDRO DOMEQ.

La Paternal. Compañía anónima de seguros á prima fija contra incendios. FUNDADA EN 1843. Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo.

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos).—MADRID. GARANTIAS. Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000. Total 56.977.766 Pesetas.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. Grandes rebajas de precios!! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales. MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS).

COMPANIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA de vapores-correos al Rio de la Plata. Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos-Aires.

Imprenta LA ECONOMICA. SANTO DOMINGO, 1.—OVIEDO. Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc.

GOYANES HERMANOS COMISIONISTAS. Agentes de la Sociedad anónima de seguros marítimos é incendios LA POLAR GIJÓN. Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías á todos los puntos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

FOLLETIN DE EL PROGRESO DE ASTURIAS. V. DE FERREAL. Misterios de la Inquisición. En mi casa; vete, hija mía, y que Dios te guie. La cabalgata.

veíase una casita de arabesca construcción. Entrábase en ella por una puerta abovedada, estrecha y baja; ningún hueco ó ventana parecía que daba vista á la calle. Sin embargo, á algunos pies por encima de la puerta había una abertura cuadrada, suficiente para asomar una cabeza, y en cuyo interior se veía una pieza formada de ladrillos que se unían á ella tan perfectamente que al hacerlo nadie sospechaba que existiese tal ventana.

nadie trató de vituperarla. Habitaba la casa del «antón» desde hacia algunos años é ignorábase de que país había venido. Con todo, á juzgar con sus costumbres y sus maneras era española de pura sangre. Eran las doce del día. En una pequeña sala, de techo bajo, que daba al jardín, dos mujeres se ocupaban en trabajos de costura. Una de ellas, de edad próximamente de cincuenta años, tenía una fisonomía dulce y grave á la vez, y llena de profunda tristeza. Un secreto doloroso parecía pesar sobre su cabeza cubierta de cabellos blancos. Esta mujer se llamaba Juana, y era la dueña de la casa.

el bien. Y, ahora; vamos á comer, porque ya es hora—agregó recogiendo la costura—Dejad eso y vamos á poner la mesa. —No tengo apetito—respondió tristemente Dolores. —Pero es preciso comer para vivir... para tener fortaleza—replicó con amargura la mujer vieja. Al mismo tiempo, colocó sobre una mesita algunos platos sencillos pero abundantes, conviéntales en sopa de arroz, carne asada y algunas frutas. Dolores se levantó lángidamente y fué á sentarse á la mesa, más por obediencia que por deseo. Hacía calor. Todo era silencio al rededor de la casa, y en este recinto tan bien cerrado podía uno creerse estar fuera de la ciudad. De pronto, el sonido de una estrepitosa música se oyó á lo lejos. Dolores se estremeció bruscamente sobre su asiento, y apartó lejos de ella el plato que Juana le había servido. —¿Que tenéis?—preguntó, Juana sorprendida—¿Que tenéis, hija mía? —¡Escuchad!—dijo Dolores asustada y fijando su vista mirada en el rostro de su interlocutora—¡Escuchad, señora!... ¿No oís? La música resonó de nuevo más ruidosa y más animada, pues iba

aproximándose, y á ella juntábase el ruido de los caballos al patear. —¿Y qué?—dijo Juana fingiendo no comprender—¿Que os hace ese ruido? —Ese ruido, señora, es el que anuncia la marcha triunfante de la Inquisición. ¿No me comprendéis? «El rey de los verdugos» (*) se pasea por las calles anunciando á la ciudad que su mano no está inactiva, y que ha echo bu na cosecha de víctimas para el próximo «auto de fe». ¿No me entendéis, señora? —Creo que os engaña—dijo temblando Juana. —No; me engaña. Escuchad bien. La cabalgata había llegado á la plaza principal, y el ruido que producían los músicos percibiábase perfectamente, así como el trotar de los caballos. —¡Venid, venid!—exclamó Dolores, cojiendo á su compañera por un brazo y obligándola á que la siguiese. —¡Venid! ¡Venid! ¡Venid! Dirigieronse á la habitación que daba sobre la calle y desde la cual se podía ver una parte de la gran plaza, y Dolores levantó precipitadamente la piedra que cerraba el hueco practicado en la pared.

(*) Después de Deza, llamaban así los españoles al inquisidor general.